



Folleto Informativo de la CPUC – Caso de Tarifa General de SoCalGas

AUDIENCIA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Compañía de Gas del Sur de California (SoCalGas)

Solicitud (A.) 22-05-015

(Actualizado al 12/27/22)

¿De qué trata esta solicitud de tarifa de SoCalGas?

La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés) requiere que Southern California Gas Company (SoCalGas, por sus siglas en inglés) presente una solicitud, denominada Caso de Tarifa General (GRC, por sus siglas en inglés), para presentar sus costos previstos, servicios y proyectos, y solicitar la aprobación de las necesidades de ingresos de la empresa de servicios públicos. La CPUC realiza un examen profundo de dicha solicitud para decidir sobre las tarifas que SoCalGas está autorizada a cobrar a sus clientes y si es necesario introducir algún cambio en las operaciones futuras de SoCalGas.

En su solicitud actual, SoCalGas pide que la CPUC apruebe aumentos de tarifas para sus clientes para los años naturales de 2024 a 2027. La CPUC espera emitir una propuesta de decisión en el primer trimestre de 2024 que aborde la solicitud de GRC de SoCalGas.

¿Qué Significará para Usted el Incremento Tarifario Solicitado por SoCalGas?

SoCalGas solicita que la CPUC autorice a SoCalGas a recuperar de sus clientes \$4.398 billones en 2024. El resultado es un aumento global de la tarifa del 11.6% para todos los clientes en comparación con las tarifas estimadas para 2023. La siguiente tabla muestra el impacto mensual aproximado de las facturas de gas y electricidad de SoCalGas para un cliente residencial estándar, que no esté inscrito en el programa de Tarifas Alternativas de Energía de California (CARE, por sus siglas en inglés).¹

Impacto Mensual de la Factura Residencial de SoCalGas Propuesta para 2024				
Cliente y Uso Mensual Típico ²	Factura Estimada Prevista para 2023	Incremento Propuesto	Factura Estimada Prevista para 2024	% de Incremento
<u>Cliente Residencial</u> 36 termias mensuales	\$62.91	\$8.28	\$71.19	13.2%

Para 2025-2027, SoCalGas solicita aumentos adicionales de ingresos, por lo que la factura mensual de un cliente residencial típico aumentaría en cantidades adicionales en esos años. Los ingresos adicionales que SoCalGas solicita para esos años son \$295 millones en 2025, \$261 millones en 2026 y \$379 millones en 2027, lo que supone un incremento acumulado adicional del 22% en las necesidades de ingresos.

¹ Bajo el programa CARE, los participantes con bajos ingresos reciben un descuento del 20% en sus facturas de gas.

² SoCalGas factura a los clientes residenciales en función de su consumo de gas, medido en termias. También se cobra una cantidad fija mensual.

¿Qué Tipo de Costos Solicita Recuperar SoCalGas?

La solicitud de gastos de operación de SoCalGas (incluidos depreciación e impuestos) asciende a \$3.426 billones. Las solicitudes de GRC permiten a las empresas de servicios públicos solicitar la recuperación de costos como los gastos de operación y mantenimiento (O&M), los gastos administrativos y generales (A&G), los gastos de depreciación, los impuestos, la rentabilidad y las cantidades de gastos de capital. A continuación figuran algunas de las principales cantidades solicitadas para gastos de operación.³

- Gasoducto, almacenamiento, sistema, ingeniería, operación y mantenimiento: \$603.5 millones.
- Gastos de servicios al cliente: \$394.4 millones
- Tecnologías de la información y ciberseguridad: \$61.2 millones
- Servicios Administrativos y Generales y de Apoyo: \$952.2 millones
- Menos reasignaciones de gastos a capital: (\$251.1 millones)⁴
- Gastos de depreciación: \$970.4 millones
- Impuestos: \$419.7 millones

SoCalGas solicita una nueva autorización para gastos de capital. La solicitud de gasto de capital de SoCalGas asciende a \$6.5 billones para los años de 2022 a 2024. La solicitud de SoCalGas supondrá un aumento del 29% de sus activos fijos brutos en 2024 en comparación con 2021.

La solicitud de requisitos de ingresos de SoCalGas da como resultado una cantidad de rentabilidad de \$972.8 millones en 2024.⁵

¿Cómo me puedo hacer escuchar?

La Oficina del Asesor Público de la CPUC (<https://www.cpuc.ca.gov/pao/>) proporciona información para ayudar a la ciudadanía a participar en los procedimientos. Específicamente:

- Los clientes pueden asistir de manera remota y hablar desde sus casas por teléfono o computadora en cualquiera de las próximas Audiencias de Participación Pública (PPH, por sus siglas en inglés) remotas que la CPUC celebrará en 2023. Estas audiencias serán transcritas por un taquígrafo judicial e incorporadas en el expediente formal de este procedimiento. Durante la audiencia, usted puede hacer comentarios y plantear sus inquietudes al Juez de Derecho Administrativo de la CPUC que supervisa esta solicitud. En la siguiente página web podrá encontrar una lista de las fechas, los horarios y cómo participar: <https://www.cpuc.ca.gov/pph/>.

- Los clientes pueden enviar comentarios públicos electrónicos específicos a este procedimiento y revisar todos los demás comentarios públicos presentados utilizando el botón "Agregar Comentario Público" en la pestaña "Comentario Público" de la tarjeta de Expediente A.22-05-015 en: <https://apps.cpuc.ca.gov/c/A2205015>.

- Para ver la solicitud de SoCalGas y todas las presentaciones formales, incluyendo la decisión propuesta cuando se emita, vaya a <https://apps.cpuc.ca.gov/p/A2205015> y seleccione la pestaña "Documentos" en la parte superior de la página.

- Los clientes pueden enviar una carta al Asesor Público de la CPUC e incluir el número de este procedimiento, A.22-05-015, a: public.advisor@cpuc.ca.gov o al Asesor Público de la CPUC, a 505 Van Ness Ave., San Francisco, CA 94102.

- Puede contactar a la oficina del Asesor Público al teléfono 866-849-8390.

- Los clientes pueden acceder a la página de inicio de la CPUC para obtener más información sobre los

³ Los gastos indicados para Operación y Mantenimiento de gasoductos, almacenamiento, ingeniería de sistemas; servicios al cliente; tecnología de la información y ciberseguridad; y los Gastos Administrativos y Generales y Servicios de Apoyo están en dólares de 2021.

⁴ Las "reasignaciones" se refieren a las cantidades de gastos que se reasignan a los esfuerzos de construcción de capital.

⁵ La "rentabilidad" de SoCalGas recupera su costo de capital, es decir, los costos de la deuda y la rentabilidad para los accionistas. SoCalGas afirma que su propuesta de requisitos de ingresos da como resultado una tasa de rentabilidad del 7.3%. Esta tasa de rentabilidad fue aprobada por la CPUC en la Decisión 19-12-056. En abril de 2022, SoCalGas presentó la Solicitud 22-04-011 en la que pide la aprobación de una tasa de rentabilidad del 7.6%. El 15 de diciembre de 2022, la CPUC emitió la Decisión 22-12-031 que adopta una tasa de rentabilidad para SoCalGas del 7.10%.

programas y servicios para consumidores, y para explorar la información sobre cuestiones y temas clave de interés para la ciudadanía en <https://www.cpuc.ca.gov/>.